



Colegio  
Profesional de

# Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León

CEESCYL INFORMATIVO, NÚMERO 24 - ENERO-MARZO 2013

Realizada la Asamblea  
de colegiados/as P7

Curso de Orientación  
Sociolaboral P6



Presentado el Plan de  
Trabajo para el 2013 P8

Información sobre  
sentencias y recursos P8

CEESCYL  
**Dirección:**  
C/ Calixto Fernández  
de la Torre, 5, 1 izq.  
47001 Valladolid.

**Teléfono:**  
983 330 799

**Fax:**  
983 334 287

**Correo electrónico:**  
colegio@ceescyl.com

**Dirección Web:**  
www.ceescyl.com

**Horario**  
**Secretaría Técnica:**  
Mañanas, de lunes  
a viernes de 11.00 a  
13.00 h. o tardes, de  
martes a jueves de  
17.00 a 19.00 h.



3



En portada **El CEESCYL**  
realiza su  
asamblea de colegiados  
y colegiadas.



4

Número

24

Enero-Marzo  
2013

### ÁREA DE REPRESENTACIÓN E INSTITUCIONES

3 La Cumbre Social protesta de nuevo en las calles de Castilla y León.

3 La UP apuesta por una colegiación obligatoria y reclama más representantes profesionales en el Consejo Regional de Salud.

4 Sumando apoyos para regular colegiación obligatoria en el sector

4 CEESCYL se viste de naranja en la Marea Ciudadana.

### ÁREA DE EMPLEO Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

5 Defendiendo nuestra actuación Profesional en las Administraciones Públicas.

5 El servicio jurídico del Colegio vuelve a cargar contra el intrusismo profesional

### ÁREA DE FORMACIÓN

6 El CEESCYL firma un convenio con Plan B Educación Social.

6 Excelente acogida del curso "Orientación Sociolaboral".

### ÁREA DE PARTICIPACIÓN COLEGIAL

7 Nuestro reto: Seguir sumando colegiados.

7 CEESCYL reduce la tasa anual al "Amigo del Colegio".

8 Presentación del Plan de Trabajo 2013

### ÁREA ESTATAL

8 Los recortes en Servicios Sociales y la futura LSP se debatirán en la próxima asamblea del CGCEES.

9 A finales de mayo se seleccionarán los proyectos a presentar en la Fase Estatal del Concurso Memorial Toni Juliá.

9 El Colegio Profesional de La Rioja ya está en marcha.

10 El CGCEES ha concedido 1.000 euros en becas para asistir al Congreso Mundial de Educación Social.

### EXPERIENCIAS DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

10 Ana Latorre Cristóbal  
Educativa Social

### TEXTO DE LO SOCIAL

12 Canción para los que saben.  
Hans Magnus Enzensberger

### CINE CON CARÁCTER SOCIAL

12 La chispa de la vida

# La Cumbre Social protesta de nuevo en las calles de Castilla y León



Manifestación del 10 de marzo.

La Cumbre Social y, por tanto, CEESCYL, exigen a la política que retome su condición de herramienta para las personas.

Una vez más CEESCYL se ha unido a las manifestaciones convocadas por la Cumbre Social en Castilla y León. Esta vez la concentración ha tenido lugar el 10 marzo de 2013 en todas las capitales de provincia bajo el lema "Contra el paro y la regeneración de la Democracia".

Los motivos de la protesta se repiten: reprobamos las actuaciones de una Comisión Europea centrada sólo en la reducción del déficit público y la deuda, denunciamos las mentiras del Gobierno y sus políticas

## La UP apuesta por una colegiación obligatoria y reclama más representantes profesionales en el Consejo Regional de Salud

Juan Manuel Primo, presidente de CEESCYL, acudió a la asamblea convocada por la Unión Profesional de Castilla y León el pasado 6 de febrero en el Colegio de Psicólogos, en Valladolid. Allí se congregaron 19 representantes de diferentes ámbitos profesionales que estuvieron debatiendo, sobre todo, el tema de la futura Ley de Servicios Profesionales, un documento que trae de cabeza a todos los sectores, ya que establecerá la obligación o no de colegiarse de los profesionales. Como todavía



neoliberales en cuanto al tratamiento de género, rechazar el desmantelamiento de los servicios públicos, condenar la represión de derechos institucionales como la expresión o pensamiento, rechazar la complicidad entre cargos públicos de empresas y la reforma de la ley de bases de régimen local.

En definitiva, la Cumbre Social y, por tanto, CEESCYL, exigen a la política que retome su condición de herramienta para las personas, para la ciudadanía y no para el lucro personal.

no está aprobada, el presidente de la UP, Eduardo Montes, dejó claro que esta organización va a apostar por la obligatoriedad de la colegiación, pero no por la reserva de la actividad, ya que este tema dependerá de cada Consejo.

Respecto a la potencial LSP, Montes anima a los integrantes de la UP a "remar todos en la misma dirección" ante la inminente aprobación, el próximo verano, de este documento junto a la Ley de Mercado. De hecho, el presidente informó de que ya existe un documento que la Unión quiere hacer llegar al Gobierno de nuestra Comunidad donde se solicita un cambio en el Reglamento del nuevo Consejo Regional de Sanidad. El objetivo de esta reclamación es una mayor representación de los profesionales dentro de la Comisión Permanente de dicho Consejo que, actualmente, está formado por 11 representantes de los cuales sólo tres son de Colegios Profesionales, siendo el resto de diferentes sindicatos.



## Sumando apoyos para regular colegiación obligatoria en el sector

Esta solicitud viene a raíz del impulso por parte del Ministerio de Economía y Competitividad del Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales, el cual tiene por objeto renovar el mapa de obligaciones de colegiación.

Desde el CEESCYL estamos invitando a que instituciones como las Universidades donde se imparte el Grado de Educación Social, la Junta de Castilla y León o los grupos parlamentarios que integran las Cortes manifiesten su apoyo a que se incluya la colegiación obligatoria como requisito para ejercer profesionalmente como educador social.

Esta solicitud viene a raíz del impulso por parte del Ministerio de Economía y Competitividad del Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales, el cual tiene por objeto renovar el mapa de obligaciones de colegiación. Dentro de esta renovación, sin embargo, se ha

contemplado por parte del CEESCYL que las profesiones del ámbito social no figuran entre las que tendrán, una vez regulada dicha Ley, reserva de actividad o colegiación obligatoria.

Hay diversos motivos que llevan a hacer esta reclamación, entre los que se encuentran la necesidad de proteger a las personas y colectivos en riesgo de exclusión social, así como velar por el propio interés de los usuarios de los servicios sociales. Tal y como se afirma en la carta enviada a propósito de este objetivo: "El hecho de que los profesionales no estén adecuadamente formados en cuestiones relacionadas con la intervención educativa y social, la indefinición e inespecificidad de sus funciones y su falta de control exhaustivo mediante un código deontológico específico pueden provocar una atención incorrecta o negligente y, consecuentemente, situaciones graves de indefensión".

Hasta ahora el CEESCYL ha recibido respuesta tanto desde el PSOE como del Consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León, en la cual ambos han manifestado su predisposición a colaborar en nuestra propuesta. Asimismo, en lo que respecta al ámbito académico, el Rector de la Universidad de Burgos ha declarado su apoyo a la iniciativa, mientras que el Rector de Salamanca ha manifestado su apoyo en el desarrollo de instrumentos legales que permitan desarrollar profesionales más competentes y mejor capacitados.



Marea ciudadana en Valladolid.

## CEESCYL se viste de naranja en la Marea Ciudadana

Por un día, los intereses de los distintos ámbitos profesionales (Sanidad, Educación, Cultura, Medio Ambiente...) aunaron sus voces en esta Marea Ciudadana.

La Marea Naranja (de la que CEESCYL forma parte) unió su voz a la del resto de mareas que, en un acto conjunto, salieron a la calle el pasado 21 de marzo en Valladolid para rechazar de pleno las políticas de recortes llevadas a cabo por el Gobierno Central y para reivindicar una sociedad más digna, justa e igualitaria. Por un día, los intereses de los distintos ámbitos profesionales (Sanidad, Educación, Cultura, Medio Ambiente...) aunaron sus voces en esta Marea Ciudadana repetida en toda España con cuyo fin común se identifica plenamente el Colegio de Educadores y Educadoras de Castilla y León. Además, como profesionales del ámbito social, CEESCYL considera



Colegiados en la marea ciudadana.

que "sobran los motivos" para manifestarse contra las injusticias del sector "más invisible", el de los Servicios Sociales, y que luchar contra la pobreza, las desigualdades y la exclusión es indispensable.

## ÁREA DE EMPLEO Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

## Defendiendo nuestra actuación Profesional en las Administraciones Públicas

Aunque el Colegio había ganado el recurso, éste recibió una demanda por parte de estas tres trabajadoras, amparándose en que la situación afecta a su estatus funcional.

El pasado 25 de enero tuvo lugar un procedimiento judicial en el que se efectuó un recurso por parte de tres funcionarias de la Diputación de Valladolid contra esta administración, en el cual éstas solicitaban la modificación de la relación de puestos de trabajo relativos al área de la animación comunitaria.

Aunque el Colegio había ganado el recurso, éste recibió una demanda por parte de estas tres trabajadoras, amparándose en que la situación afecta a su estatus funcional. Tras el procedimiento, la demanda ha sido desestimada al considerarse por parte de la Diputación que la ejecución de la sentencia se ha efectuado adecuadamente.

Uno de los últimos logros del Servicio Jurídico del Colegio ha sido el de incluir nuestra figura profesional dentro de los equipos técnicos de los Puntos de Encuentro Familiar. Con respecto a esta cuestión, desde el CEESCYL se ha apostado por establecer un educador en cada Punto, solicitando a la Junta de Castilla y León que modificase su acuerdo inicial, según el cual éste podía asumir varios Puntos de Encuentro.

Desde el Colegio seguimos confiando en la necesidad de apostar y mantener nuestra defensa de una correcta ejecución de nuestra actuación profesional dentro de las administraciones públicas.

## El servicio jurídico del Colegio vuelve a cargar contra el intrusismo profesional

El Consistorio medinense ha eliminado de la convocatoria el término "Educador de Calle" y ha titulado al curso como "Prevención de Drogodependencias en zonas de ocio"

El área de Juventud y Turismo del Ayuntamiento de Medina del Campo, en Valladolid, ha tenido que modificar el nombre de un curso de 10 horas de formación inicialmente destinado a "Educadores de Calle" tras el recurso interpuesto por el servicio jurídico de CEESCYL.

El Colegio considera que esta acción formativa favorecía el intrusismo profesional dentro de la Educación Social, ya que los requisitos que la institución solicitaba a los aspirantes invadían las competencias propias de este ámbito laboral.

Finalmente el Consistorio medinense ha eliminado de la convocato-

ria el término "Educador de Calle" y ha titulado al curso como "Prevención de Drogodependencias en zonas de ocio". También los objetivos del curso han sido replanteados y han pasado a ser: información exhaustiva sobre los tipos de drogas y sus efectos, desmitificación de estereotipos y formación de mediadores en el ámbito de la prevención. Respecto a los contenidos, éstos también han sufrido modificaciones y ahora se concretan en conceptos básicos, detección de situaciones de riesgos, efectos, papel del monitor en la prevención, habilidades sociales y de resistencia e importancia del deporte y del ocio y el tiempo libre para evitar el consumo de drogas.

El CEESCYL quiere recordar que un Educador Social es un profesional habilitado para el diseño, implementación y evaluación de programas y planes socioeducativos dirigidos a la prevención o a la intervención en distintos ámbitos; entre ellos el de drogodependencia. Por ello, seguirá informando a sus colegiados sobre futuras acciones jurídicas que garanticen el respeto por la Educación Social y eviten el intrusismo profesional en cualquier organismo.



Ayuntamiento de Medina del Campo.

## ÁREA DE FORMACIÓN

## El CEESCYL firma un convenio con Plan B Educación Social

Plan B es una entidad ubicada en Salamanca que nació hace cinco años en los que ha venido trabajando en ámbitos como el desarrollo comunitario o la educación ambiental.

El pasado 8 de marzo se firmó un convenio de colaboración entre Plan B Educación Social y el CEESCYL tras una reunión en la que estuvieron presentes Juan Manuel Primo (presidente del Colegio) y Roberto Muñoz, coordinador general de Plan B.

Plan B es una entidad ubicada en Salamanca que nació hace cinco años en los que ha venido trabajando en ámbitos como el desarrollo comunitario o

la educación ambiental. Actualmente oferta cursos relacionados con la intervención educativa en centros penitenciarios, habilidades sociales, género y video-juegos, mediación, el uso de la figura de la mujer en los medios de comunicación de masas o la intervención educativa en el medio abierto, todos ellos impartidos por un equipo integrado por una quincena de docentes.

Con el convenio firmado se ha fijado el objetivo de poner en marcha acciones formativas de manera conjunta, apoyando y difundiendo la aportada por la organización, así como facilitando el acceso por parte de los colegiados del CEESCYL. Este convenio permitirá también aplicar a estas acciones formativas un descuento semejante al que vienen realizando desde Plan B a los estudiantes de la Universidad de Salamanca.



## Excelente acogida del curso “Orientación Sociolaboral”

Gracias a los recursos y el material ofrecido, los participantes pudieron intervenir y debatir en un ambiente distendido y dinámico.

El curso de “Orientación sociolaboral: ámbito de actuación del Educador Social”, organizado por el CEESCYL en su sede vallisoletana durante las jornadas del 22 y 23 de marzo ha contado con un total de 9 participantes (con perfiles de Trabajador Social, estudiantes de Educación Social o colegiados) de Palencia, Segovia, León, Valladolid y Asturias.

La acción formativa contó con 12 horas presenciales y 4 de trabajo individual durante las cuales los asistentes pudieron analizar la situación laboral actual y su marco legal de referencia, conocer las posibilidades que ofrece Internet para la orientación sociolaboral a distancia y adquirir las herramientas y los conocimientos necesarios para diseñar procesos enfocados en este ámbito.

Gracias a los recursos y el material ofrecido, los participantes pudieron intervenir y debatir en un ambiente distendido y dinámico, especialmente durante el trabajo práctico. Fruto de ello es la satisfacción general de los asistentes, que han formado ya un grupo de contacto mediante el que, a partir de ahora, podrán intercambiar conocimientos, informaciones y experiencias relacionadas con la Educación Social.



Varios de los participantes en el curso.

## ÁREA DE PARTICIPACIÓN COLEGIAL

# Nuestro reto: Seguir sumando colegiados



Colegiados durante el encuentro.

Se estableció un debate en el que se manifestó la preocupación por el descenso del número de colegiados en los últimos meses.

La mañana del pasado 23 de febrero se celebró la Asamblea General de Colegiados en la sede del CEESCYL con el objetivo de informar de los planes de trabajo previstos para el año 2013, así como de los presupuestos para este año.

En un primer momento se aprobó el trabajo realizado el año pasado, así como las cuentas correspondientes a ese periodo de tiempo y la memoria de actividades puestas en marcha. A continuación se estableció un debate en el que se manifestó la preocupación por el descenso del número de colegiados en los últimos meses, situación ante la que se está buscando remedio y que se ha convertido en uno de los ejes del Plan de Trabajo de cara al año 2013.

## CEESCYL reduce la tasa anual al "Amigo del Colegio"

El "Amigo del Colegio" de CEESCYL sólo tendrá que pagar 30 euros anuales por disfrutar de los derechos de esta figura, frente a los 40 establecidos en la cuota del pasado ejercicio. Con esta medida, el Colegio quiere reforzar las relaciones con otros profesionales del ámbito de la intervención socioeducativa, así como establecer relaciones de proximidad con los estudiantes del Grado de Educación Social que aún no pueden tener la condición de "colegiados".

CEESCYL quiere dejar claro que esta figura no poseerá del mismo estatus jurídico que una persona colegiada. Por lo tanto, no podrá participar en asambleas ni formar parte de la Junta de Gobierno, aunque podrá acceder a una serie de servicios como recibir el Boletín y la Hoja institucional por correo electrónico, realizar actividades formativas con una cuota reducida y otros beneficios relacionados con los convenios

Durante la Asamblea se hizo mención también a la satisfacción vivida tras la creación a principios del año 2012 de la Escala de Educadores Sociales en la Junta de Castilla y León, para repasar a continuación algunas de sus acciones más representativas, relativas a ámbitos como el jurídico, el formativo, la comunicación o el crecimiento colegial. También se resaltaron las acciones realizadas desde el plano reivindicativo, lo que ha podido manifestarse en la participación en la Cumbre Social de Castilla y León o en la Marea Naranja.

Otro de los puntos tratados en la Asamblea se refirió a la futura Ley Estatal de Servicios Profesionales, que regirá la colegiación obligatoria y la reserva de actividad. Tal y como afirma el propio CEESCYL: "Esto es, hoy día, una de nuestras grandes preocupaciones y de la mano del CGCEES estamos dando pasos en este tema". Desde el Colegio se aprovechó también para continuar abriendo las puertas a la participación de sus colegiados en sus diferentes áreas y grupos de trabajo, momento en el que se expusieron las propuestas a desarrollar durante el 2013.

de colaboración establecidos entre el Colegio y otras entidades. Además, el "Amigo del Colegio" también podrá colaborar en la dinámica de la vida colegial presentando sugerencias, peticiones...o recibiendo información sobre la actividad corporativa que pueda interesarles.

Todo esto por el lado de los derechos. En cuanto a los deberes, el "Amigo del Colegio" debe comprometerse a presentar la documentación requerida, a comunicar los cambios de domicilio o correo electrónico y a realizar el pago de las cuotas anuales, así como comunicar la obtención del título de grado (en el caso de los estudiantes de Educación Social), comprometerse a no perjudicar los fines del Colegio con sus acciones y prestar su colaboración en los asuntos que sean requeridos por la Junta de Gobierno.

Los interesados en participar en el CEESCYL como "Amigos" deben rellenar una solicitud en este enlace: <http://www.ceescyl.com/index.php/colegiacion/amigoa-del-ceescyl>

O ponerse en contacto con la secretaría técnica del Colegio en el 983 33 97 99 o en [colegio@ceescyl.com](mailto:colegio@ceescyl.com)

# Presentación del plan de trabajo 2013

**Seguiremos apostando por la formación y por la defensa de nuestro derechos.**

Orientación laboral, el valor pedagógico del humor, el autoempleo y el teatro en la Educación Social o la intervención socio-educativa en problemas de conducta con menores residentes en centros de protección son algunas de las propuestas formativas planteadas por el Plan de Trabajo del CEESCYL de cara al año 2013. Asimismo, en el plano económico se ha acordado realizar campañas orientadas a potenciar la colegiación, mientras que en el estatal se han establecido puntos como el fomento de la participación colegial en las comisiones no permanentes del Consejo o la información y difusión de los eventos estatales más importantes, como pueden ser el Concurso Memorial Toni Julià o el Congreso Internacional de Luxemburgo.

El plan de trabajo recoge también actuaciones

a nivel institucional, como por ejemplo la participación activa en el Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León así como en plataformas sociales y profesionales como la Cumbre Social y la Unión Profesional, la realización de acciones conjuntas con el Consejo de Trabajo Social por la defensa de los Servicios Sociales en la comunidad, así como el seguimiento específico de la Escala de Educadores Sociales. Asimismo, desde el CEESCYL se ha acordado realizar una adaptación a la nueva Ley Estatal de Servicios Profesionales, la cual regirá la colegiación obligatoria y la reserva de actividad.

En lo que respecta al área de Empleo, el Plan de Trabajo ha establecido como puntos prioritarios la vigilancia de la contratación de empleo público y de las convocatorias análogas en Castilla y León, el mantenimiento del Servicio de Intermediación Laboral, así como la continuidad del Observatorio de Recortes Sociales de Castilla y León.



## ÁREA ESTATAL

### Los recortes en Servicios Sociales y la futura LSP se debatirán en la próxima asamblea del CGCEES

La Junta de Gobierno dejó claro que, siguiendo los principios de la Declaración de Valencia, el Consejo va a potenciar las protestas de la Marea Naranja para denunciar la situación de los servicios sociales.

La situación de los Servicios Sociales y los recortes que se están produciendo en los últimos años. Éste ha sido uno de los aspectos más destacados en la reunión del CGCEES celebrada el primer fin de semana de marzo en Barcelona con el objetivo de anticipar los contenidos de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo mes de abril. La Junta de Gobierno dejó claro que, siguiendo los principios de la Declaración de Valencia, el Consejo va a potenciar las protestas de la Marea Naranja para denunciar la situación de los servicios sociales.

Además, va a intentar demostrar la viabilidad de estos a través de actuaciones propias y conjuntas con otras entidades de ámbito social.

La Ley de Servicios Profesionales, todavía sin aprobar por el Gobierno, fue otro de los ejes centrales del encuentro, ya que el futuro documento determinará qué profesiones tendrán reserva de actividad y colegiación obligatoria, un tema arduo y escabroso sobre el que el CGCEES se ha comprometido a informar periódicamente a sus miembros. Otro de los asuntos tratados fue el de incrementar los objetivos de varias vocalías del Consejo como la Internacional, la Socio-Laboral, la de Formación y la de Comunicación. Dentro de este área de estructuración y funcionamiento interno, la Junta de Gobierno informó de la creación de una Comisión Permanente de Envejecimiento Activo y un Comité de Ética.

La reunión finalizó con una buena noticia: la creación del Colegio de Educadores y Educadoras Sociales en La Rioja. En la otra cara de la moneda están Cantabria, Asturias y Canarias, que todavía no disponen de un órgano colegiado aunque los dos últimos ya han iniciado el proceso. Sobre el territorio cántabro, el CGCEES ha acordado tomar parte en el impulso de la creación de un Colegio Profesional en esta Comunidad Autónoma.



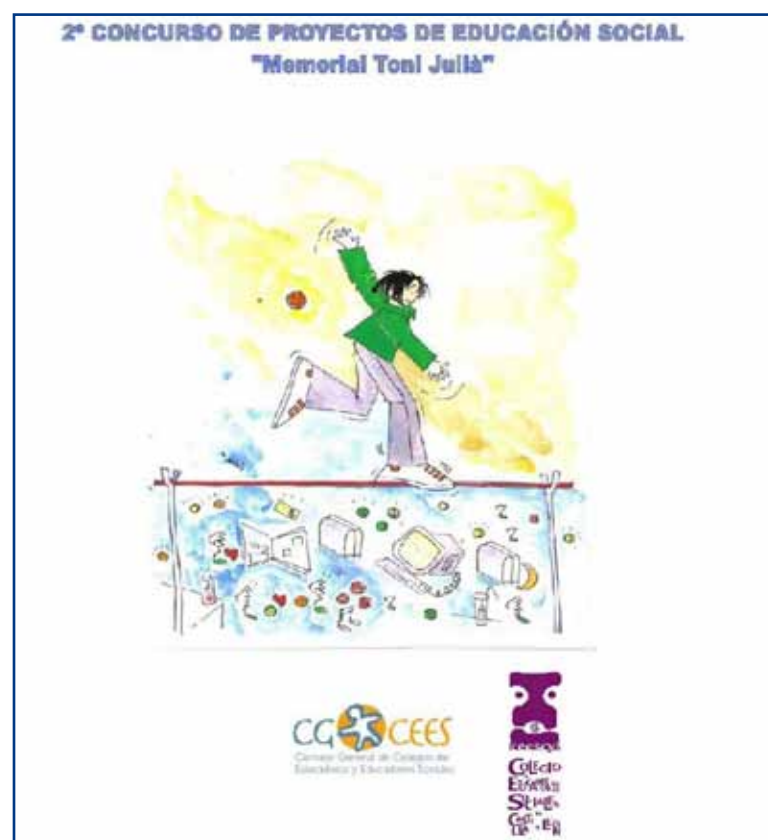
# A finales de mayo se seleccionarán los proyectos a presentar en la Fase Estatal del Concurso Memorial Toni Juliá

El CEESCYL seleccionará hasta dos trabajos que podrán acceder a los premios estatales, que aspirarán al mejor proyecto en modalidad individual y al mejor proyecto en modalidad colectiva.

La fecha límite para enviar propuestas a la fase estatal de la edición de este año del Concurso Memorial Toni Juliá ha llegado a su fin, aunque los colegios o asociaciones tendrán de plazo hasta el 31 de mayo para hacer la selección de los proyectos recibidos en la fase autonómica y para presentar los trabajos seleccionados a la fase estatal. Por el momento, el CEESCYL ha recibido un proyecto que actualmente se encuentra pendiente de valoración.

Para poder participar, los trabajos presentados han tenido que incluir el desarrollo de un proyecto del ámbito de la Educación Social, incorporando entre otras cosas los resultados obtenidos y esperados, así como las consecuencias derivadas de la acción socioeducativa.

El CEESCYL seleccionará hasta dos trabajos que podrán acceder a los premios estatales, que aspirarán al mejor proyecto en modalidad individual y al mejor proyecto en modalidad colectiva, lo que implica el acceso a la fase estatal y la presentación pública del proyecto en el acto que organice el CEESCYL para conmemorar el Día Mundial de la Educación Social del año 2013.



## El Colegio Profesional de La Rioja ya está en marcha

Desde el pasado 28 de febrero ya está en marcha el proceso legal de creación del nuevo colegio profesional en esta Comunidad.

El esfuerzo y el trabajo de la Asociación Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de la Rioja ha dado su fruto. Desde el pasado 28 de febrero ya está en marcha el proceso legal de creación del nuevo colegio profesional en esta Comunidad. Ahora sólo queda esperar que la Ley que ha aprobado su creación de lugar a acciones concretas como la elaboración de los estatutos o la elección de la Junta de Gobierno para que, dentro de poco tiem-

po, La Rioja celebre que ya forma parte del entramado de órganos profesionales que, territorio tras territorio, velan por el respeto, la dignidad y la calidad profesional de los educadores y las educadoras sociales de España.



# El CGCEES ha concedido 1.000 euros en becas para asistir al Congreso Mundial de Educación Social

Estas becas han sido promovidas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales.

Dentro de nuestros Colegios y asociaciones abogamos por la facilitación de los trámites para la formación continua de nuestros colegiados. Un ejemplo de este propósito ha sido la concesión de hasta 1.000 euros en becas a las personas que han estado interesadas en participar en el XVIII Congreso Mundial de Educación Social que ha tenido lugar del 2 al 5 de abril en Luxemburgo.

Estas becas han sido promovidas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales, permitiendo costear los gastos derivados de la inscripción. Para poder acceder a estas becas los requisitos consistían en la necesidad de estar colegiado o asociado en alguno de los Colegios o asociaciones que forman parte del CGCEES, no estar en posesión de ninguna ayuda o beca del lugar de trabajo ni de otra entidad, así como presentar una comunicación y/o taller que debía ser aceptado por parte de la organización del Congreso.



## EXPERIENCIAS DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

### MUJERES POR EL MUNDO

**Ana Latorre Cristóbal.** EDUCADORA SOCIAL. TÉCNICA DE PROYECTOS SOCIOCULTURA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO. RESPONSABLE DE PROYECTOS DE LA ONG MUJERES DEL MUNDO. COORDINÓ LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO AUDIOVISUAL “ELLAS CUENTAN/ELAS CONTAM” Y EN LA ACTUALIDAD COORDINA EL FESTIVAL MUJERDOC.

**“La Educación Social tiene que ir acompañada de la necesidad personal de luchar por la justicia y la transformación social, en un ejercicio de militancia y compromiso por la igualdad”**

#### - ¿Puedes hablarme del trabajo que hacéis en Mujeres del mundo?

Mujeres del Mundo es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo que tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Somos una organización feminista,

apartidista y aconfesional. En Mujeres del Mundo participamos mujeres y hombres; un equipo de personas comprometidas con la justicia e igualdad y con experiencia a lo largo de más de una década de trabajo en proyectos sociales, cooperación internacional, sensibiliza-

ción al desarrollo y proyectos culturales. Nuestro trabajo se centra en tres ámbitos de actuación: Área de Cooperación al Desarrollo, Área de Sensibilización Social, Incidencia política y Educación al Desarrollo y Área de Intervención social en España.

**- Tu formación es de educadora social. ¿En qué medida te ha servido esta formación para aplicarla a tu trabajo?**

Creo que la formación en Educación Social permite tener un punto de partida interesante, al haber conocido diferentes disciplinas como Psicología, Sociología, Pedagogía, Filosofía o Estadística desde donde comenzar a trabajar con diferentes sectores de población en el tercer sector. Pero la formación en Educación Social, según mi punto de vista, tiene que ir acompañada de la necesidad personal de luchar por la justicia y la transformación social, en un ejercicio de militancia y compromiso por la igualdad. Al mismo tiempo es necesario seguir formándonos continuamente, acompañando la evolución del propio contexto social en que vivimos y en el que trabajamos.

**- ¿Con qué otras entidades trabajáis o colaboráis?**

Mujeres del Mundo formamos parte de diferentes Plataformas internacionales y participamos con entidades de la sociedad civil en terreno en la identificación y desarrollo de proyectos de cooperación al desarrollo en Brasil, Palestina, República Dominicana y Haití. También trabajamos en red con ONGs nacionales desarrollando campañas de sensibilización. Un ejemplo es la Campaña Tu Voz Cuenta, desarrollada con una docena de ONGs con perspectiva de género en nuestro país y La Plataforma 2015 y +. En Castilla y León participamos de la Coordinadora de ONGs a través de la UT de Soria. También participamos en los Consejos Sociales Municipales de Soria, donde nos coordinamos con entidades locales para el desarrollo de proyectos de sensibilización sobre género y educación al desarrollo.

**- Recientemente habéis realizado un festival de cine documental sobre género, ¿qué puedes contarnos de él?**

El festival es una plataforma internacional de exhibición de documentales desde diferentes acercamientos a reivindicaciones de género. En las cuatro ediciones se han recibido cerca de 1.000 películas de diferentes países de todo el mundo y se han programado más de 100 títulos en diferentes espacios de exhibición en España y en otros países. Ante la falta de financiación pública de proyectos sociales y culturales en nuestro país con la excusa de la crisis económica, la organización de mujerDOC decidimos mantener el desarrollo del festival con costes mínimos y con un buen equipo de personas colaboradoras y entidades privadas que apoyan el proyecto.

El acceso de las mujeres al ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos en igualdad de oportunidades; el fenómeno de las migraciones y laborales de mujeres migrantes; la recuperación de la voz de mujeres



**LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL PERMITE TENER UN PUNTO DE PARTIDA INTERESANTE, AL HABER CONOCIDO DIFERENTES TIPOS DE DISCIPLINAS**

feministas en la defensa de los derechos de las mujeres; la defensa de alternativas económicas al capitalismo desde planteamientos ecofeministas; feminicidio y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual; la opresión ejercida por algunas religiones contra el derecho de elección y disfrute de la identidad sexual de las personas... son temas que abordó el Festival en sus ediciones anteriores y ha seguido tratando en 2013.

**- ¿Cuáles son vuestras próximas actividades?**

La situación de falta de financiación pública nos ha colocado a las organizaciones sociales en una situación de incertidumbre sobre el futuro cercano. Mujeres del Mundo seguimos participando de espacios y plataformas desde donde debemos reivindicar más que nunca el compromiso público del Estado por los proyectos sociales, ya que son la garantía de una sociedad justa e igualitaria. En cuanto a proyectos futuros seguiremos organizando acciones reivindicativas y con presupuestos modestos, así como proyectos de cooperación y sensibilización social.

CINE CON CARÁCTER SOCIAL

LA CHISPA DE LA VIDA



**AÑO:** 2011  
**DIRECTOR:** Álex de la Iglesia  
**REPARTO:** José Mota, Salma Hayek, Blanca Portillo, Juan Luis Galiardo, Fernando Tejero, Antonio Garrido, Manuel Tallafé, Santiago Segura, Carolina Bang, Juanjo Puigcorbó, Antonio de la Torre, Joaquín Climent, José Manuel Cervino, Eduardo Casanova, Nerea Camacho, Nacho Vigalondo

**PREMIOS 2011:** Premios Goya: Nominada a mejor actriz (Hayek) y actor revelación (Mota)

**GÉNERO:** Drama. Comedia | Comedia dramática. Comedia negra. Sátira. Televisión.

**SINOPSIS:** Roberto (José Mota) es un publicista en paro que alcanzó el éxito cuando se le ocurrió un famoso eslogan: "Coca-Cola, la chispa de la vida". Ahora es un hombre desesperado que, intentando recordar los días felices, regresa al hotel donde pasó la luna de miel con su mujer (Salma Hayek). Sin embargo, en lugar del hotel, lo que encuentra es un museo levantado en tomo al teatro romano de la ciudad. Mientras pasea por las ruinas, sufre un accidente: una barra de hierro se le clava en la cabeza y lo deja completamente paralizado. Si intentara moverse se moriría. Se convierte así en el foco de atención de los medios de comunicación, lo que volverá a cambiar su vida

(Con esta película se puede ver la angustia de estar en paro, el pasotismo político que busca una imagen a la veracidad y al bien común de la sociedad)

TEXTO DE LO SOCIAL

*CanCIÓN para los que saben*

Sabemos que hay que hacer algo inmediatamente lo sabemos pero naturalmente es demasiado pronto para hacerlo pero naturalmente es demasiado tarde para hacerlo lo sabemos

que realmente estamos bastante bien y que así vamos a continuar y que esto no sirve para nada lo sabemos

que somos nosotros los culpables y que no es culpa nuestra que seamos culpables y que somos culpables por ese mismo hecho y que estamos hartos con ello lo sabemos

que quizá no vendría mal callarse un poco y que a fin de cuentas no vamos a callarnos lo sabemos lo sabemos

y que a nadie podemos ayudar verdaderamente y que nadie verdaderamente puede ayudarnos lo sabemos lo sabemos

y que somos tan inteligentes y libres para elegir entre la nada y lo nulo y que debemos estudiar este problema

muy cuidadosamente y que echamos dos terrones de azúcar en el té lo sabemos

que somos enemigos de la opresión y que los cigarrillos han subido de precio lo sabemos

y que la nación se está metiendo en un tremendo lío y que nuestros vaticinios se mostrarán ciertos y que no sirven para nada lo sabemos

y que todo esto es verdad lo sabemos

y que sobrevivir no es todo sino muy poca cosa lo sabemos

y que sobreviviremos lo sabemos

y que todo esto no es nada nuevo y que la vida es preciosa y que eso es todo lo sabemos lo sabemos lo sabemos perfectamente bien

y que lo sabemos perfectamente bien eso también lo sabemos

**Hans Magnus Enzensberger, de Poesías para los que no leen poesías, 1971.**

